



**ACTA Nº:** 10/2022  
**ÓRGANO:** Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid  
**FECHA:** 27 de abril de 2022  
**LUGAR:** Plataforma Teams

---

**ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 19 de diciembre de 2013, adoptado en el punto 6º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid)**

**Presidente:**

Sra. D<sup>ª</sup>. María Inmaculada Campo González, *Jefe de Unidad de Inspección de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

**Vocales:**

Sr. D. Juan Fernando Pérez Santana, *Técnico de Apoyo del Archivo Central de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.*

Sra. D<sup>ª</sup> María Jesús Lucio Fernández, *Vocal suplente del Consejo de Archivos y Jefe de Servicio del Archivo Central de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura (Área de Vivienda).*

Sra. D<sup>ª</sup> Laura García Hernández, *Técnico de Archivo del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sr. D. Ricardo Otero González, *Jefe de Servicio de Archivo del Archivo Central de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. José Carlos Merino Rellán, *Vocal suplente del Consejo de Archivos y Jefe de la Unidad de Circulación del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. Carlos Panadero Acedo, *Técnico de Apoyo del Archivo Central de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (Presidencia).*

Sra. D<sup>ª</sup> María Jesús Serrano de la Rosa, *Técnico Superior de Archivos de la Unidad de Inspección de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental. Responsable de los Servicios Delegados de Archivo Central de la Consejería de Sanidad y SERMAS.*

Sra. D<sup>ª</sup> Isabel Muñoz Cabezón, *Técnico Superior de Archivos de la Unidad de Inspección de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Sra. D<sup>ª</sup> Ana Yepes Leira, *Técnico Superior de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y Responsable de los Servicios Delegados de Archivo Central de la Consejería de Cultura y Turismo y Deportes y de la Consejería de Presidencia Justicia, Interior (Justicia e Interior).*

Sra. D<sup>ª</sup> Almudena de la Torre Moliner, *Técnico Superior de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y Responsable del Servicio Delegado de Archivo Central de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sra. D<sup>ª</sup> Amalia Jimeno Nogales, *Técnico Superior de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y Responsable del Servicio Delegado de Archivo Central de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.*



Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Técnico de Archivos de la Unidad de Inspección de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Sra. D<sup>a</sup> Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y Jefa de Área de Planificación y Programación Archivística de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

**Secretaria:**

Sra. D<sup>a</sup> María Montserrat Sola García, *Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

**AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA**

Sra. D<sup>a</sup> María Jesús Rufo Calvo, *Vocal titular del Consejo de Archivos y Jefa de Unidad Técnica de Archivo de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D<sup>a</sup> Marta Beatriz Rodríguez Vicente, *Jefa de Sección del Archivo Central de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.*

Sr. D. Daniel Acebes Jiménez, *Jefe de Sección de Gestión de Archivos del Archivo Central de la Consejería de Administración Local y Digitalización.*

Sra. D<sup>a</sup> Isabel Galera Isidoro, *Jefa de Servicio de Archivo II del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sr. D. Marino Real Gallego, *Técnico de Archivo del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sra. D<sup>a</sup> Asunción Magaña Romera, *Técnico de Archivo del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sra. D<sup>a</sup> Victoria del Campo Aparicio, *Jefa de Departamento de Documentación y Archivo y Responsable del Archivo Central de Empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

En Madrid, siendo las 10,05 horas del día 27 de abril de 2022, se reúne, y una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario, por la Plataforma Teams, la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- Bienvenida e información sobre la próxima reunión del Consejo de Archivos.
- Revisión de los Estudios de Identificación y Valoración de series documentales comunes con objeto de preparar la próxima reunión del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid:
  - Expedientes de personal funcionario (Consejerías y Organismos Autónomos).
  - Expedientes disciplinarios del personal funcionario.

- Planificación del trabajo.
- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Abre la reunión D<sup>a</sup>. María Inmaculada Campo González, en calidad de Presidenta de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia.

PUNTO 2º. Tras la bienvenida, D<sup>a</sup> María Montserrat Sola García comienza a explicar la situación en la que se encuentran los diferentes Estudios de Identificación de series comunes que están compartidos en la sede colaborativa.

Por lo que atañe al Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de personal funcionario (Consejerías y Organismos Autónomos)*, recuerda que en la última reunión se acordó enviar los comentarios y propuestas de modificación para consensuar el estudio y enviárselo a los gestores para su revisión. Explica que se ha modificado el campo de criterios descriptivos y que, a partir de ahora sólo se van a consignar los elementos necesarios para la selección. En este caso no procede porque se propone la conservación permanente. Añade que, en la práctica, los órganos de personal suelen incluir otros procedimientos dentro de estos expedientes como son *Nóminas, Permisos, Licencias y Vacaciones, Expedientes de ayudas y prestaciones sociales*, etcétera, que deben archivar por separado o aplicarles su propia tabla de valoración; por lo tanto, el estudio que se presenta contiene los documentos que realmente deben conservarse dentro del *Expediente de personal funcionario*.

D<sup>a</sup>. Beatriz Franco Espiño propone eliminar la frase “*No procede*” del campo Criterios para la selección y modificar el nombre del órgano proponente cambiando el término Deportes por Deporte.

D. José Carlos Merino Rellán considera que cómo este estudio recopila los documentos básicos y el procedimiento ideal podía ser utilizado para el estudio específico de la Dirección General de Recursos Humanos.

D<sup>a</sup> María Montserrat Sola García responde que habría que adaptarlo, pero que sería factible.

La Mesa de Trabajo acuerda adaptar este estudio para la serie específica de la dirección de Recursos Humanos y enviarlo a los responsables de varios órganos de personal para su revisión.

A continuación, la Jefe de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos pasa a presentar el Estudio de Identificación Valoración de la serie *Expedientes disciplinarios del personal funcionario*.

D. José Carlos Merino Rellán pregunta si la serie relacionada *Expedientes sancionadores* no es la misma que la serie objeto de este estudio.

D<sup>a</sup>. Beatriz Franco Espiño y D<sup>a</sup>. María Montserrat Sola García apuntan que no todos los *Expedientes disciplinarios* terminan en sanción.

No obstante, D. Rafael Anciones Crespo se compromete a revisar la legislación para aclarar este punto.



El Jefe de la Unidad de Circulación del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid propone aclarar los plazos de los valores primarios, 55 años, ya que no están en consonancia con los plazos de eliminación, 11 años.

La Mesa de Trabajo acuerda revisar la redacción y los plazos de los valores primarios y de eliminación.

También pregunta a los miembros de los Archivos Centrales si han realizado algún estudio de viabilidad y si hay alguna serie en la que aparezca como criterio descriptivo para la selección "Tipo de falta".

D<sup>a</sup>. Ana Yepes Leira y D. Rafael Anciones Crespo contestan que no.

D<sup>a</sup>. María Montserrat Sola García responde que estos estudios serán de aplicación tras su aprobación y publicación y que, por lo tanto, estos criterios deberán tenerse en cuenta a partir de ese momento.

D. Juan Fernando Pérez Santana pregunta si sería viable utilizar este estudio, así como el de *Expedientes de personal funcionario*, para elaborar los relativos al personal laboral.

Los archiveros del Servicio de Acceso y Valoración de Documentos responden que no porque la legislación que regula al personal laboral y al personal funcionario es diferente, pero no es óbice para no continuar con la elaboración de los mismos.

Finalmente, la Mesa de Trabajo acuerda que el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos revise los plazos de los valores primarios, así como la redacción de su justificación, y los plazos de eliminación y elaborar una nueva versión que se compartirá con los miembros de la Mesa y se reenviará a diferentes órganos de personal, para lo que se solicita la colaboración de los compañeros de los Archivos Centrales.

PUNTO 3<sup>o</sup>. Por lo que respecta a la planificación del trabajo, D<sup>a</sup>. María Montserrat Sola García explica que se están revisando dos estudios correspondientes a las series *Expedientes de ayudas y prestaciones de acción social para empleados públicos*, tanto de las Consejerías y Organismos Autónomos como la específica de la Dirección General de función Pública. Está compartiendo las nuevas versiones de los borradores en la sede colaborativa y se discutirán en la próxima reunión que tendrá lugar en la última semana del mes de octubre.

PUNTO 4<sup>o</sup>. A continuación, la Presidenta abre paso al turno de ruegos y preguntas.

D<sup>a</sup>. María Jesús Lucio Fernández toma la palabra para despedirse de esta Mesa de Trabajo, pues sus actividades laborales le impiden participar activamente en los trabajos de la misma. No obstante, manifiesta su intención de elaborar estudios específicos del Área de Vivienda.

También se despide D<sup>a</sup>. María Jesús Serrano de la Rosa quien va a pasar a prestar sus servicios como Jefe de Servicio de Archivos del Ayuntamiento de Alcorcón.

Los miembros de la Mesa de Trabajo agradecen la colaboración de ambas archiveras durante estos años y les desean éxito en su nueva etapa laboral.

D. Juan Fernando Pérez Santana pregunta si la Orden 13/2022, de 10 de enero, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueban las tablas de valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales



madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid, ya ha adquirido eficacia.

La Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid responde que en la propia Orden se establece que ésta no adquiere eficacia hasta que la Secretaría del Consejo de Archivos no comunique a los centros directivos afectados la eficacia de la autorización. Para ello, la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental previamente pregunta a los Servicios Jurídicos y al Registro General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte si han recibido algún tipo de recurso. Considera que seguramente en una semana se escribirá desde la Secretaría comunicando la eficacia de la Orden.

Finalmente, comenta que el 26 de abril se ha reunido la Comisión Evaluadora a petición de D. Francisco Fernández Cuesta, archivero del Ayuntamiento de Madrid, para aprobar las peticiones de eliminación de determinadas fracciones de series documentales y la adquisición de unos documentos del Hospital de Antón Martín que completan los fondos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Recuerda a todos los presentes que las peticiones de eliminación se pueden enviar a la Secretaría del Consejo de Archivos a lo largo de todo el año, pues tiene delegada la competencia de su aprobación, y así se pueden agilizar notablemente los plazos para su ejecución.

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, la Sra. Presidenta de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid da por terminada la reunión, siendo las 11,30 horas del día señalado. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Trabajo.

### **RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS**

1. Elaborar por parte del Servicio de Acceso y Valoración de Documentos las nuevas versiones de los borradores de los Estudios de Identificación y Valoración de las series: *Expedientes de personal de funcionarios*, *Expedientes disciplinarios del personal funcionario*.
2. Compartir las nuevas versiones señaladas con los miembros de la Mesa de Trabajo y enviárselas a los gestores para su revisión.
3. Elaborar por parte del Servicio de Acceso y Valoración de Documentos el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de personal de funcionarios*, específico de la Dirección General de Función Pública.
4. Finalizar la revisión de los borradores de los estudios relativos a las series de *Expedientes de ayudas y prestaciones de acción social para empleados públicos*.
5. Compartir con los miembros de la Mesa de Trabajo estas nuevas versiones para su revisión.
6. Elaborar una propuesta de modificación de los criterios de selección de la tabla *Expedientes de subvenciones públicas*, por parte de la Secretaría del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos.
7. Convocar la próxima reunión la última semana de octubre.
8. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid de 16 de febrero de 2022.



**Comunidad  
de Madrid**

**Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid**  
CONSEJERÍA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE

Vº Bº

LA PRESIDENTE DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE  
SERIES COMUNES DENTRO DEL SUBSISTEMA DE  
ARCHIVOS DE LA ASAMBLEA Y DEL CONSEJO DE  
GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE TRABAJO  
SOBRE SERIES COMUNES DENTRO DEL  
SUBSISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ASAMBLEA Y  
DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y LA  
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE  
MADRID,



Fdo.: María Inmaculada Campo González

Fdo.: M<sup>a</sup> Montserrat Sola García.